



HECHO RELEVANTE

Barcelona, 3 de Mayo de 2012

Referencia: GC SABADELL EMPRESAS 2, F.T.A.

Por la presente comunicamos que la Agencia de Calificación “**Standard & Poor’s**”, a fecha 30 de Abril de 2012 ha bajado la calificación para riesgos a largo y corto plazo de:

- **Banco de Sabadell, S.A.:** largo plazo de “BBB-” a “BB+” y para riesgos a corto plazo de “A-3” a “B”.
- **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:** largo plazo de “A” a “BBB+” y para riesgos a corto plazo de “A-1” a “A-2”.

Dichas entidades son contrapartida, respectivamente, del Contrato de Permuta Financiera, y de los Contratos de Cuenta Corriente Tesorería y Agente de Pagos.

Estas bajadas de rating provocarán acciones correctoras en los contratos detallados, anteriormente, del fondo de titulización de referencia.

GestiCaixa, S.G.F.T., S.A.